

Serio Problema para el País es Royo del Cafeto

La Royo del Cafeto es problema grande para el país y debe atenderse prontamente, ya que el café es la columna vertebral de la economía nacional, expresaron los lngs. Agrs. Víctor Raúl Amaya y José Enrique Mancía.

Ambos son técnicos de la División de Sanidad Vegetal y Animal del ISIAF, dependencia del MAG. Visitaron a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Asamblea, para exponer ese problema y solicitar la aprobación de un préstamo a fin de combatir dicha enfermedad del cafeto.

Informaron a EL DIARIO DE HOY, que existe un proyecto del combate de la Royo del Cafeto que realizará esa

dependencia del MAG, a nivel nacional. "Para desarrollar este proyecto se necesitan 33 millones de colones y por eso se hacen gestiones en diferentes niveles", aseguraron.

También agregaron los técnicos entrevistados, que "han otorgado un préstamo externo por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica, a través del Banco Central de Reserva, por la cantidad de 3 millones, 564,334 colones. Hay otro préstamo del mismo banco, otorgado el 14 de abril de este año, por 2 millones, 383,020 colones".

Informaron además que se gestiona un nuevo préstamo por cinco millones de

—Favor pase a la página 17.



OBTIENEN VIALIDAD.— Numerosas personas están adquiriendo su boleto de vialidad. De acuerdo a la ley, el impuesto lo pagan nacionales y extranjeros cuyas edades oscilan entre los 18 y 60 años, según los salarios que devengan y separados por serie. La ley señala que las personas que no porten el documento el primero de agosto, "serán sancionadas con 48 horas de arresto".

Colegios no se Incluyen en el Sistema por Ciclos

Los centros educativos del sector privado no estarán supeditados al sistema de enseñanza por ciclos, afirman voceros de Educación a representantes de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas, ASIEP.

El ingeniero Rodolfo Araujo Romagoza, Director de Educación Media y Superior, dijo a los miembros de ASIEP que se modificará el Acuerdo que establece la enseñanza por ciclos para todos los planteles educativos del país.

Les informó que el Consejo de Directores iniciará un seminario de revisión y evaluación del sistema y solicitará la participación de maestros que laboran en instituciones privadas. Esa revisión, dice, permitirá conocer problemas, sugerencias, metodologías apropiadas, etc., que redunden en una ampliación de la cobertura escolar y mantenimiento de la calidad educativa con los recursos disponibles en la actualidad.

Con relación a la obligatoriedad del servicio social para estudiantes de bachillerato, se dijo que el tema será incluido en el seminario que realizará el Consejo de Directores, con la

cooperación que ofreció ASIEP con sus comisiones en lo administrativo y técnico.

Otros temas de la agenda serán los aspectos curriculares y la inclusión de materias como Moral, Cívica, Urbanidad, Redacción y Ortografía, que los maestros de centros educativos particulares consideran de importancia en la formación integral de la juventud.

De igual manera plantearán la situación sobre los exámenes privados en bachillerato, y que los representantes de ASIEP expusieron que "es una necesidad ponerlos de nuevo en vigencia".

MAESTROS DE TECNOLÓGICOS NO APRUEBAN SISTEMA

Por otra parte, los directores y docentes de los institutos tecnológicos del país han dicho que no están de acuerdo con el sistema por ciclo que quiere poner en práctica el Ministerio de Educación. Consideran que el sistema "constituirá un rotundo fracaso para el estudiante".



NO FUNCIONA SISTEMA.— En las Unidades periféricas del Seguro Social de San Salvador no funciona el sistema de cita previa que han puesto en práctica. Según dicen los asegurados, es difícil lograr una cita con el médico para un lapso de 24 horas. En la Unidad de la colonia Atacatl, se encontraban ayer más de cien personas haciendo "cola" para inscribirse. Algunos llegaron a las seis de la mañana y eran las diez y aún no habían sido anotados.

Canciller Discute Ayuda con Vicepresidente Bush

Sobre el asunto de la ayuda norteamericana a nuestro país, así como la situación regional y las relaciones bilaterales entre ambos países, discutieron el Canciller Fidel Chávez Mena con el Vicepresidente de Estados Unidos de América, George Bush, en reunión de trabajo ayer a las tres de la tarde.

Otra reunión se celebró a las cinco de la tarde, hora de Washington (tres de la tarde en El Salvador), en el Departamento de Estado. Chávez Mena se reunió con el Sr. Thomas Enders, Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Hemisféricos, después de lo cual tuvo una sesión con el equipo de trabajo del alto funcionario norteamericano.

En ambos casos, se indicó, Chávez Mena dejó bien claro el proceso de democratización y reformas en que está empeñado nuestro país desde el 15 de octubre de 1979, y de ninguna manera, les explicó, se ha detenido o desviado, y mucho menos retrocedido.

aseguró.

Como se sabe, a raíz de la iniciativa del Presidente Alvaro Magaña, de suspender temporalmente el decreto 207, en Estados Unidos se levantó una ola de protestas y se malinformó, dando a entender que eso significaba un retroceso en la reforma agraria.

Ayer mismo, el Canciller ofreció una entrevista a "La Voz de América", en donde habló sobre la problemática nacional, las elecciones del 28 de marzo, etc. Funcionarios conservadores, intelectuales y periodistas le ofrecieron un almuerzo en la Heritage Foundation. También se reunió con el personal asesor de las Comisiones de Asuntos Exteriores y Apropiaciones del Senado, en el Lyndon Johnson Room.

Este día firmará el "Convenio sobre el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones" en el Banco Mundial. A este acto concurrirán altas autoridades, banqueros, inversionistas y periodistas.

tas y tendrá lugar a las 9:30 a.m. hora de Washington (7:30 a.m. hora de El Salvador).

Ratificar Magistrados de Cámaras Sugiere AD

(Por Carlos Mangandi Toledo).— "Para mantener la estabilidad en el Poder Judicial, es necesario que ratifiquen en sus cargos a los actuales magistrados, de las Cámaras de 2a. Instancia", afirman los Dres. Luis Nelson Segovia y Ricardo González Camacho.

En entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY, agregan los diputados de Acción Democrática, que "deben ratificar a todos los magistrados, excepto aquellos que tengan causa justa para ser removidos".

Exponen que en San Salvador hay dos Cámaras de lo Penal, dos de lo Civil y dos de lo Laboral; En Santa Ana, 3 Cámaras; en San Miguel hay dos; también existen Cámaras en Usulután, Cojutepeque y San Vicente. Como son dos ma-

gistrados por cada Cámara, los ratificados en sus cargos serían alrededor de 28 magistrados.

Aseguran que estos funcionarios no son políticos, lo cual es básico para demostrar la apoliticidad del Poder Judicial. "La mayor parte de estos funcionarios ha hecho su carrera judicial", señalan los diputados de A.D.

También dicen que "actualmente está paralizada la 2a. Instancia en los tribunales de justicia, debido a la incertidumbre que viven estos funcionarios, quienes no saben si seguirán o no en sus cargos".

NO TIENEN INTERES

"No tenemos ningún interés en llegar a ocupar cargos en la mesa directiva de la Constituyente", dijeron los entrevistados, al preguntarse si aceptarían cargos directivos, si fuera removida dicha directiva.

"No hemos considerado esa posibilidad", puntualizaron.

SOBRE GARDUNA DE PUESTOS

También al preguntarse su opinión acerca de la denunciada garduña de puestos en cargos públicos, dijeron que "la injerencia de la política en la administración de justicia es dañina. Por eso insistimos en la ratificación de los magistrados de las Cámaras".

HABLAN SOBRE LA CONSTITUCIÓN

En la Asamblea hay una comisión de estudio del proyecto de la Constitución Política, de la cual forma parte el Dr. Segovia, quien dijo que hasta ahora no se ha reunido esa comisión, que "primariamente tiene que planificar

—Favor pase a la página 17.



COLEGIOS FUERA DE SISTEMA.— Los centros educativos del sector privado no estarán supeditados al sistema de ciclos, aseguraron los titulares de Educación a representantes de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas, ASIEP. Además plantearon otros aspectos magisteriales como el servicio social y exámenes privados en Bachillerato, los que serán analizados en un Seminario del Consejo de Directores. El Prof. Roberto Serrano, Sub-Secretario, escucha los planteamientos.